



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Licenciatura en Finanzas

ÁREA: Economía

ASIGNATURA: Economía Política de las Finanzas

CÓDIGO:

CRÉDITOS: 4

FECHA: 16 de junio de 2017





1. DATOS GENERALES

Nivel Educativo:	Licenciatura
Nombre del Plan de Estudios:	Finanzas
Modalidad Académica:	Presencial
Nombre de la Asignatura:	Economía Política de las Finanzas
Ubicación:	Básico
Correlación:	
Asignaturas Precedentes:	Ninguna
Asignaturas Consecuentes:	Ninguna
Conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos:	Conocimientos: Macroeconomía y Microeconomía I. Habilidades: Lectura y comprensión de textos complejos. Organización de pensamiento y formación de criterio Actitudes y valores: Respeto hacia las opiniones distintas, honestidad y libertad para generar opiniones propias

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

Concepto	Horas por semana		Total de horas por periodo	Total de créditos por periodo
	Teoría	Práctica		
Horas teoría y práctica <i>Actividades bajo la conducción del docente como clases teóricas, prácticas de laboratorio, talleres, cursos por internet, seminarios, etc.</i> (16 horas = 1 crédito)	2	2	72	4





3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Autores:	María de Jesús Mestiza Rojas
Fecha de diseño:	16 de junio de 2017
Fecha de la última actualización:	
Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro.	<u>16 de junio de 2017</u>
Revisores:	Fernando Camacho Acevo, Adrián Jiménez Gómez, Marco Antonio López Martínez, Pablo Sigfrido Corte Cruz, Luis Edgar Casco Centeno, Josué Zavaleta González, Rosalinda Merino, Alberto Castañón, Lourdes Vargas.
Sinopsis de la revisión y/o actualización:	Reorganización de temas de las unidades 2 y 3 para evitar repetir contenidos con otras materias. Incluyendo el análisis del sistema financiero contemporáneo y sus efectos sobre la titulación y la ganancia financiera global.

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

Disciplina profesional:	Economía, Finanzas
Nivel académico:	Maestría
Experiencia docente:	Tres años
Experiencia profesional:	Ninguna

5. PROPÓSITO: Presentar y entender el análisis del sistema financiero desde el enfoque de la economía política marxista y su importancia para su funcionamiento contemporáneo global y nacional.

6. COMPETENCIAS PROFESIONALES: Reflexiona y toma decisiones de manera crítica y creativa, a partir de analizar y relacionar elementos desde una visión compleja e interdisciplinaria para generar alternativas de solución de acuerdo a las necesidades del contexto.





7. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad de Aprendizaje	Contenido Temático	Bibliografía Básica y Complementaria
I. Introducción al análisis del dinero	1.1 El método de la economía política 1.2 Desarrollo del dinero.	Chattopadhyay, P (2010). Economía política y economía política marxista. Piketty. T (2014). El capital en el siglo XXI. Introducción. Ed. FCE. Engels,F. (1978). Objeto y método de la Economía Política. Introducción. Ed. Nuestro tiempo. Galbraith, John. Dinero, de dónde viene...a dónde va. Ed. Diana Harrod, Roy. El dinero. Ferguson, Niall. Dinero y poder en el mundo moderno, 1700-2000.
II. Dinero y teoría del capital financiero y acumulación de capital	2.1 Capital crédito 2.1.1 Origen del interés que perciben los dueños del capital-dinero 2.1.2 El papel de la tasa de interés y su determinación 2.1.3 Capital bancario, capital industrial y acumulación de capital: tasa de ganancia y tasa de interés 2.1.4 Títulos sobre el capital y capital fijo de las empresas 2.1.5 Establecimiento de los precios de los títulos en los mercados de valores	Marx, C. (2014). El capital. Crítica de la economía política. Tomo III. Capítulos XIX, XXX, XXI Hilferding, R. (1971). El capital financiero. Instituto Cubano del Libro.





Unidad de Aprendizaje	Contenido Temático	Bibliografía Básica y Complementaria
	2.2 Capital industrial 2.3 Capital comercial 2.3 Capital financiero 2.4 Capital crediticio 2.5 Capital ficticio	
III. Sistema financiero	3.1 Capital social 3.2 Capital bancario y sociedades de inversión 3.3 Valores y ganancia 3.4 Capital financiero como base de la acumulación de capital	Hilferding, R. (1971). El capital financiero. Instituto Cubano del Libro. Dos Santos, P (2011). El capital financiero: Herramienta de trabajo analítica. http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/08/analisis.html Girón. A (2011). Moneda, crédito y capital financiero. Revista Ola Financiera, UNAM http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/08/analisis.html
IV. Instituciones financieras contemporáneas	4.1 Función de las instituciones financieras del capitalismo contemporáneo 4.2 Ganancia financiera global y distribución de la riqueza 4.3 Crisis financieras del siglo XX y XXI: origen y consecuencias para la ganancia y la acumulación.	Alvaer, E. (2012). Un análisis crítico de la crisis financiera global ¿Marx tenía razón después de todo? en: revista Mundo Siglo XXI, México, Instituto Politécnico Nacional, núm. 20, primavera, pp. 27-37. http://www.mundsigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v05/20/01.pdf Aglietta, M (1999). Regulación y crisis del capitalismo. Ed. Siglo XXI. Boyer, R. (2013). La ausencia de una teoría alternativa pone en peligro la posibilidad de encontrar una salida a la crisis. Análisis económico, Vol. XXVII, núm. 67, pp. 249.274. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. Girón. A y Correa E. Coordinadoras. (2012). El reto del siglo XXI. Regular el sistema financiero global. UNAM.IIEc. ----- (2010). Mercados financieros globales: desregulación y crisis financieras. http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/25.pdf -----Rodríguez.P Coordinadoras. (2010). México: Filiales exitosas y fracaso económico, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 191 pp.

Nota: Las referencias deben ser amplias y actuales (no mayor a cinco años). Se recomienda utilizar el modelo editorial APA <http://www.cibem.org/paginas/img/apa6.pdf>

8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS (Enunciada de manera general para aplicarse durante todo el curso)





Estrategias y técnicas didácticas	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Técnica de debate</u> • <u>Estado del arte</u> • <u>Redes de palabras o mapas mentales</u> • <u>Aprendizaje Basado en Proyectos</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos...</u> • <u>Páginas Web, ... correo electrónico, chats, foros.</u>

9. EJES TRANSVERSALES

Describe cómo se fomenta(n) el eje o los ejes transversales en la asignatura

Eje (s) transversales	Contribución con la asignatura
Formación Humana y Social	Dimensión ético-política: debates, estudios de caso, conferencias.
Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Ubicación y manejo de fuentes de información documental en sitios WEB (periódicos y revistas especializadas, libros), procesamiento de bases de datos disponibles en línea.
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	<u>Habilidad para observar los hechos del mercado de dinero con una mayor capacidad para hacer y responder preguntas</u>
Lengua Extranjera	Comprensión de textos
Innovación y Talento Universitario	Problematizar fenómenos económicos con una visión teórica contemporánea.
Educación para la Investigación	Estímulo a la exploración sobre parámetros distintos con los que se analice el papel del dinero, su circulación y el rediseño de las instituciones financieras internacionales.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(de los siguientes criterios propuestos elegir o agregar los que considere pertinentes utilizar para evaluar la asignatura y eliminar aquellos que no utilice, el total será el 100%)*

Criterios	Porcentaje
▪ <u>Exámenes</u>	50%
▪ <u>Tareas</u>	25%
▪ <u>Exposiciones</u>	25%
Total	100%





11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP
Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario
Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario
Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE

Notas:

- a) La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.
- b) La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.

